

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO****CONVOCATORIA**

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 9° de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y en cumplimiento al contenido del primer párrafo del artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito convocar a los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco a la Tercer Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, la cual tendrá verificativo el próximo 27 de septiembre de 2023 a las 10:00 diez horas, en la sala de juntas de Presidencia, ubicada en la avenida Ignacio L. Vallarta 1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Análisis y en su caso aprobación de la versión pública del informe de cumplimiento y anexos relativos al PV/001/2021, a fin de dar respuesta a la solicitud de información radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente UT-408/2023.
3. Análisis y en su caso aprobación de la versión pública del Acuerdo de Apertura de la IP/005/2023, a fin de dar respuesta a la solicitud de información radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente UT-412/2023.
4. Análisis y en su caso aprobación de la Resolución CT-ITEI-010/2023 relativa a la reserva de las comunicaciones emitidas por la el sujeto obligado responsable dentro de la investigación previa IP/005/2023 solicitada por la Dirección de Protección de Datos Personales, a fin de dar respuesta a la solicitud de información radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente UT-263/2023.
5. Análisis y en su caso aprobación de las versiones públicas realizadas para cumplir con las obligaciones de transparencia de este instituto de agosto y septiembre del 2023, en relación a:
 - Artículo 8 fracción V inciso k); es decir, de los contratos por honorarios e informes de actividades.
 - Artículo 8 fracción V inciso o); es decir, de la adquisición de bienes y contratación de servicios en modalidad de fondo revolvente.
 - Artículo 8 fracción V inciso o); es decir, de las adjudicaciones directas de bienes y servicios.
 - Artículo 8 fracción V inciso p); es decir, de las licitaciones públicas.
 - Artículo 8 fracción V inciso x); es decir, los estados de cuenta bancarios.

Av. Vallarta 1312, Col. Americana C.P.44160, Guadalajara, Jalisco, México • Tel. (33) 3630 5745

www.itei.org.mx

- Artículo 8 fracción VI inciso f); es decir, los convenios, los contratos de servicios, los contratos de bienes arrendados, así como los adendum o adendas a los contratos.
 - Artículo 12 fracción XI; es decir, los informes de cumplimiento presentados por los sujetos obligados en relación a los recursos de revisión, de transparencia y de protección de datos personales.
6. Asuntos varios
 7. Clausura de la Sesión.

Atentamente

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"



Olga Navarro Benavides

**Presidenta del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco**

REMG/RMQ